



Catriel, 29 de Julio de 2025.-

NOTA N° 346/25-IME.

A la Defensoría del Pueblo de la Nación

Subsecretario Juan José Bockel

De nuestra Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Intendente Municipal, en respuesta a vuestra en autos Actuación N° 8004/25 - C., E - s/basural a cielo abierto en Catriel, Provincia de Río Negro- EX2025-00052396-DPN-RNA#DPN.-

Hago saber a Ud. que no existe un basurero a cielo abierto en ubicación en coordenada 37.840236; -67.768009 (Imagen 1) sino corresponde al terreno lindante a la empresa Miel Monte Austral ubicada en el parque industrial de Catriel.

Existe un basural a cielo abierto a 800 mts aproximadamente del punto de referencia del cual se tiene conocimiento. Su existencia y utilización data de hace 40 años aproximadamente.

No obstante ello, pongo en conocimiento las características del vertedero y medidas de mitigación, adjuntando informe correspondiente e imágenes alusivas:

Ubicación

El basurero Municipal, llamado vertedero municipal de Catriel, se encuentra ubicado en el acceso norte de la ciudad, a la vera de la ruta 151, Km 137, al noreste de la zona urbana de la ciudad a 3.4Km lineales desde el inicio de zona urbana hasta el ingreso al vertedero. El actual sitio de disposición de residuos se ubica en la coordenada geográfica S -37.8390216 O -67.7563526. No se tiene registro



exacto de los inicios de funcionamiento como tal, sin embargo, en el año 1991, el vertedero ya existía como depósito de residuos de la localidad. Teniendo en cuenta la información recabada a través de testimonios de antiguos pobladores, de los cuales se infiere, se encuentra activo desde 1985. El predio anteriormente se utilizaba para la extracción de material calcáreo y posterior uso para relleno en las arterias principales de la localidad.

Características

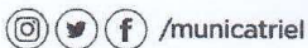
El predio se encuentra estratégicamente ubicado; en contra de los vientos predominantes de la región (oeste) lo que disminuye la deriva de emisiones gaseosas que pueden generarse. Las características del suelo son heterogéneas; igualmente alrededor de un 90% de su composición corresponde a aridisoles que se caracterizan por predominio de horizonte C, horizonte A con poca materia orgánica y poca actividad biológica y un horizonte B con escaso desarrollo.

Son suelos con un horizonte superficial claro, a menudo con acumulación de sales y una lixiviación limitada, de textura gruesa principalmente compuesto por arena y grava con gran compactación por existencia de calcáreo similar a la del concreto en algunos sectores. Estas características del suelo, disminuyen los riesgos de contaminación de napas, considerando adicionalmente, que el registro de la napa más cercana se encuentra a 80-90 m. de profundidad.

Relevamiento

Según información relevada desde la agencia de Fiscalización, Saneamiento, Control Ambiental e Hidrocarburos al inicio de la gestión actual, diciembre de 2023, el área de depósito de residuos que se observó en el vertedero municipal corresponden en su mayoría a residuos urbanos con predominio de cartón, restos de poda, escombros, material voluminoso, metálicos entre otros. Se observaron residuos industriales como lo detalla en el informe 03-2024 AFSCAH

La municipalidad de Catriel brinda el servicio de recolección, por lo que los RSU son depositados en el



catriel.gob.ar



vertedero municipal por personal propio, ingresando a su vez, al predio particulares y empresas. Se detalla en apartado n° 4.

Existe información de proyectos elaborados por organismos externos y el municipio para acondicionar el sitio y realizar trabajos de saneamiento. Se tiene información, a través de la ex intendenta municipal María Rosa Iémolo, sobre un convenio y adenda realizada entre el municipio y la Nación entre los años 2011 y 2012 para cerrar y sanear el basurero. Se desconocen los motivos por los que no se llevó a la práctica. Actualmente, en función a los relevamientos iniciales se avanzó con diferentes medidas de mitigación; Puesta en funcionamiento del Centro de Reciclaje Primario, creación de la agencia de FSCAH, colocación de cámaras, diversas campañas, las cuales detallan en apartado n°4.

Durante el período 2024 se realizó un relevamiento de las personas que trabajan como recuperadores en el predio del vertedero. Llevándose a cabo las siguientes acciones:

- 2/7/24 relevamiento con personal de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Catriel.
- 4/7/24 reunión con recuperadores urbanos con la intención de comenzar con la formación de una cooperativa.
- 9/7/24 asistencia con módulos alimentarios a personas registradas a través de Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Catriel.

1. Actividades sociales y productivas en inmediaciones.

- Aeroclub de Catriel: La locación cuenta con servicios de red eléctrica y el suministro de agua es con cisterna y se emplaza en la coordenada 37°50'18"S 67°46'29"W, al oeste de la zona de descarga de residuos, a unos 1.482m lineales. (imagen 3)
- Sala de Faena Ciclo I y II (Frigorífico Municipal): ubicados al suroeste, a una distancia de 1.983m desde la zona de descarga de residuos, emplazado a pocos



metros de la ruta 151 en la coordenada 37°50'30"S 67°46'43"W. Cuenta con red eléctrica, gas y servicio de agua potable. (imagen 3)

- **Locaciones Hidrocarburíferas:** próximo al frigorífico, se encuentra una batería y zona de pozo de extracción de hidrocarburos inactivos. Las locaciones corresponden al yacimiento a Barranca de los Loros Norte operado actualmente por Petróleo Sudamericanos (imagen 2)
- **Parque industrial de Catriel:** se encuentra ubicado al Oeste de la zona de descarga de residuos, la única industria actual en el sector es "Miel Monte Austral" se encuentra a 930.75 m lineales de la actual zona de descarga de residuos. Cuenta con red eléctrica y el agua potable ingresa mediante camiones. (imagen 3)
- La vivienda más cercana se encuentra a una distancia de 1873.6 m, coordenadas 37°50'57"S 67°46'19"W pertenece a la familia Villagrán-Lobos. Se realiza asistencia desde el municipio con leña, módulo alimentario, agua para los animales y agua potable para consumo de la familia. La energía eléctrica la provee por Edersa mediante medidor comunitario por gestión municipal desde 2024,

2. Servicio de recolección domiciliaria y recuperación de materiales reciclables.

El servicio de recolección RSU se realiza de lunes a sábados. La metodología de trabajo es a través de tres circuitos en el turno mañana y tres en el turno tarde, logrando garantizar la recolección en tres días a la semana, de manera intercalada, por cada domicilio, dentro del ejido urbano y periférico, como Colonia Ovejero. El municipio cuenta con tres camiones propios y dos contratados; uno con hidrogrúa y otro volcador.

En el ingreso al predio del vertedero existe una garita con tranquera, donde trabajan tres operarios mediante turnos rotativos. Esta instalación cuenta con de red eléctrica, suministro de agua a través de cisterna y gas envasado. (imagen 3)



El municipio, a partir del año 2024, habilitó un sector para disposición de residuos dentro de la zona, "centro de reciclaje primario" (CRP) ubicado sobre calle Córdoba esquina Primeros Pobladores. En el predio se reubicó y renacionalizó un trailer (eco-punto) donde las personas pueden ir a dejar residuos plásticos, papel, cartón, metales y tapitas a través de aberturas (imagen 5). Dentro del mismo, existe una prensa utilizada de forma diaria por empleados municipales que trabajan de 7 de la mañana a 19 hs, de lunes a viernes, para el armado de fardos y su posterior venta (imagen 6).

Dentro del CRP se habilitó una zona donde se ubican bidones de 150L y 200L para pequeños comercios gastronómicos y particulares pueden descartar los aceites vegetales usados que son posteriormente retirados por la empresa RBA S.A a través de un convenio firmado en el año 2024. El CRP está acondicionado para la recepción de vidrio y en otra zona se acopia y ordenan los RAEE, para su posterior retiro en convenio con ambiente de la Provincia de Río Negro. Existe un sector donde se encuentra un contenedor de 1m³ destinado al depósito de aceites industriales que son retirados por la empresa AMBIENTALL SA a través de un convenio firmado en el mismo año.

En varios sectores de la localidad, en función a la demanda y funcionamiento, se encuentran ubicadas campanas de recepción de plástico y papel (imagen 8) que son vaciadas una vez cada dos semanas o en función a la demanda. Los residuos son trasladados por personal del municipio al Centro de reciclaje primario para su posterior prensado.

Las dependencias municipales se encuentran de manera progresiva realizando separación de residuos. La fracción orgánica se lleva al Vivero Municipal donde se utiliza para realizar compostaje (imagen 10). Asimismo, se ubicaron colilleros en diferentes sectores municipales y los residuos son utilizados para realizar plaguicidas naturales en el mismo vivero.

Se detallan campañas de recolección de residuos y de educación Ambiental realizadas entre 2024 y 2025



- RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE). El lunes 10 de marzo de 2025 se dio inicio a la campaña de recepción de RAEE en el CRP y se extendió hasta el viernes 14 de marzo de 2025. En dicha campaña se realizó la recolección de artefactos como CPU, monitores, teclados, mouse, celulares, radios, routers, discos rígidos, consolas de videojuegos, cámaras filmadoras, codificadores, cables, plaquetas, pequeños electrodomésticos, etc. La Secretaría de Ambiente y Sustentabilidad de la Provincia realizó el retiro de 4,5 m³ de RAEE el día 1 de Abril de 2025. Actualmente en el CRP se recibe, clasifica y organiza en forma diaria los RAEE para su posterior retiro. (imagen 7)
- COMPOSTAJE: Se realizan capacitaciones a empleados del Vivero Municipal y a la comunidad en general en días específicos para que incorporen técnicas de tratamiento de residuos de la fracción orgánica. En el vivero municipal se elaboraron composteras para tratar los residuos orgánicos proveniente de las dependencias municipales. Se han dictado charlas en instituciones educativas y específicas de siembra y compostaje para la comunidad.
- Programa municipal "Conociendo el Vivero". Consiste en actividades de sensibilización sobre el cuidado ambiental y participación activa de estudiantes con posibilidad de incorporar conocimientos en relación al reciclaje, compostaje, técnicas de siembra y utilización de invernadero. Escuelas primarias que participaron: escuela N° 10, N° 306, N° 195, N° 241, N° 204, escuela secundaria de peñas blanca durante, durante el año 2024 y 2025, con el paso de más de 200 estudiantes de diferentes cursos y edades.
- Jornadas de Eco-Canje: se realizaron actividades con escuelas primarias para entrega de plantines a cambio de eco-botellas (imagen 9) que fueron recepcionadas en el CRP y retiradas por una empresa local para su posterior tratamiento en LP SRL. Actualmente se continúa con la recepción de eco-botellas. En fechas específicas según calendario ambiental se realizan jornadas de eco-canje donde vecinas y vecinos de la



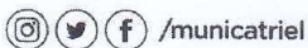
localidad llevan residuos en general (plástico, papel, cartón, vidrio, AVU, eco-botellas, tapitas y metales) para la comunidad en general Ecoturismo: Se realizan visitas al humedal "gallineta pico pintado" con actividades de observación y aprendizaje sobre flora y fauna autóctona con estudiantes de escuelas secundarias y comunidad en fechas específicas. Durante el recorrido se realiza recolección de residuos de la zona y posterior clasificación de los mismos en el CRP

- Operativos de limpieza en los barrios: El municipio realiza operativos de limpieza para recolección de residuos de poda y voluminosos
- Programa 1h de limpieza; se realizan jornadas con juntas vecinales y en fechas en función al calendario ambiental con la comunidad en general para realizar una hora de limpieza donde se realizan recolección de residuos y charlas en un ambiente de trabajo comunitario

3. Información adicional de interés

El municipio de Catriel se encuentra inscripto en la RAMCC (Red Argentina de Municipios contra el Cambio Climático) que, a través de diferentes profesionales brindan capacitaciones de planificación climática, reducción de la huella de carbono, empleos verdes y energías renovables, tratamiento de suelos y mediante intercambio de experiencias e información con otros municipios incorporamos estrategias que mejor se adaptan a la localidad.

La Municipalidad de Catriel en 2024 se conformó la Agencia de Fiscalización, Saneamiento, control Ambiental e hidrocarburos, que es el área dentro de la Dirección de Fiscalización Ambiental y la Secretaría de Medio Ambiente, encargada de realizar inspecciones, controles y fiscalizaciones que permiten encontrar acciones, desvíos, infracciones de personas o empresas por riesgo de contaminación ambiental. Se encarga de articular con otros organismos provinciales y nacionales según situación específica que así lo requiera. Desde el área se comenzó con una serie de acciones a fin de minimizar el impacto que queda de los procesos de las actividades derivadas de la



catriel.gob.ar



explotación de hidrocarburos, entre ellos se enfoca en la gestión de residuos, dado que, al tener varios yacimientos dentro de los ejidos del Municipio, ingresa una gran cantidad de residuos provenientes de los mismos, por lo que es indispensable contar con datos sobre cantidad y tipo de residuo.

Se realizaron relevamientos de talleres mecánicos; se elaboró un proyecto de aceites minerales y posteriormente se firmó un convenio, agosto de 2024, entre el municipio de Catriel y la empresa AMBIENTALL SA con la finalidad de dar correcta disposición final a dicha corriente de residuos en función a normativa y disminuir la posibilidad de ingreso de estos residuos al vertedero municipal.

Medidas de prevención:

- Se confeccionaron planillas para registrar ingreso de empresas al vertedero
- Se colocaron cámaras en el ingreso al vertedero, se realiza monitoreo constante y se lleva un registro de las empresas que prestan servicios en la industria hidrocarburífera que ingresan al vertedero con la finalidad de identificar el tipo de residuo.
- Se continuará con los planes y proyectos de clasificación y disposición adecuada de los RSU.

Medidas de mitigación

El plan de mejora para el vertedero consiste en sanear un sector del ala noroeste del vertedero, colocar sectores de disposición diferenciado de materiales y realizar la prueba piloto de un relleno sanitario (en esta zona). Una vez concretada dicha acción, se procederá a cerrar el acceso actual de disposición dejando un acceso único al sector piloto y poder comenzar con el saneamiento del lugar actual.

Actualmente el municipio no recibe aportes de la Provincia ni de Nación para realizar el saneamiento, construcción de relleno sanitario y adecuar el predio para



una mejor gestión de residuos, por lo que es extremadamente dificultoso para una pequeña ciudad realizar lo mencionado. Por tal motivo se solicita a vuestro órgano, tenga a bien, facilitarnos el convenio mencionado donde la nación se compromete a colaborar en el cierre y saneamiento del vertedero celebrado entre el año 2011 y 2012, asimismo provechamos la presente para requerir información respecto a la existencia de convenios vigentes orientado a la prevención, mitigación y erradicación de basurales a cielo abierto

Se adjuntan informes:

- Informe N° 03-2024 AFSCAH
- informes N° 004-24 y 006-24 FSCAH.

Planillas:

- Ubicación de Campanas
- Registro de Eco-canje.
- Registro de Fardos elaborados en CRP.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Psic. Soc. DANIELA DELGAU
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE CATRIEL



Lic. Daniela S. Salzotto
INTENDENTA
Municipalidad de Catriel

Relevamiento fotográfico



Imagen 1: Galpón Miel Monte Austral y punto de coordenadas que figuran en solicitud de información.



Imagen 2: Imagen satelital del yacimiento con pozos hidrocarburíferos inactivos.



imagen 3: Actividades sociales y productivas en inmediaciones.



Imagen 4: Galpón ubicado antes y después de la incineración y desmantelamiento



Imagen 5; Tráiler del CRP



Imagen 6: Fardos clasificados en CRP



Imagen 7: Retiro de RAEE



Imagen 8: Campanas reacondicionadas para recepción de plástico y papel.



Imagen 9: Eco-botellas recolectadas en campaña de concientización ambiental



Imagen 10: Composteras ubicadas en el Vivero Municipal. A) Composteras pequeñas- B) Composteras grandes.



Defensoría del Pueblo de la Nación
“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Externo**

Número: IF-2025-00075279-DPN-RNA#DPN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 31 de Julio de 2025

Referencia: ACT 8004/25 RTA MCP DE CATRIEL RIO NEGRO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE-DPN
DN: cn=GDE-DPN, c=AR, o=DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, ou=AREA SISTEMAS,
serialNumber=CUIT 30678219343
Date: 2025.07.31 15:28:28 -03'00'

María Carla FALCON VILLAMAYOR
Administrativo
REGISTRO Y NOTIFICACIONES
Gestión Documental Electrónica

Digitally signed by GDE-DPN
DN: cn=GDE-DPN, c=AR, o=DEFENSOR DEL
PUEBLO DE LA NACION, ou=AREA
SISTEMAS, serialNumber=CUIT 30678219343
Date: 2025.07.31 15:28:36 -03'00'